

Descripción general de la actuación

El objeto de la actuación es depurar las aguas residuales del núcleo de Peñaloscintos en la EDAR de Ortigosa de Cameros. Si bien la población del núcleo de Peñaloscintos no es muy elevada, dado que sus aguas residuales se vertían sin tratamiento alguno directamente al embalse Gonzalez-Lacasa desde el que se abastece más de la mitad de la Rioja, su impacto era significativo.

Para ello el colector existente en el núcleo de Peñaloscintos se ha interceptado, una vez unificados todos los vertidos, en la calle Baja, donde se ha construido el bombeo. El mismo colector antiguo sirve de aliviadero al cauce para los caudales que, en momentos de lluvia, exceden de su capacidad de impulsión.

PARAMETROS DE DISEÑO

Población (Hab.-Eq.)	61
Caudal Medio Diario (m ³ /día)	15,25
Importe Ejecución, IVA incluido (€)	334.734,80

La tubería de impulsión discurre paralela a la línea eléctrica Peñaloscintos-Ortigosa hasta la LR-111. Posteriormente, por el camino de acceso a la depuradora de Ortigosa, se conduce hasta el pretratamiento de la EDAR.

Conducciones y bombeo

El pozo de bombeo se aloja en una pequeña edificación de 3,00x3,05 m. con acceso desde la calle Baja de Peñaloscintos. Posee una capacidad de 6,5 m³, lo que le permite minimizar el número de arranques diarios y retener un volumen importante de agua en periodos de lluvias. El funcionamiento de las bombas se realiza mediante boyas de arranque y parada. Para evitar una retención prolongada del agua en el pozo dispone también de arranques por tiempo. Un caudalímetro electromagnético cuantifica el caudal enviado al tratamiento en la EDAR de Ortigosa.

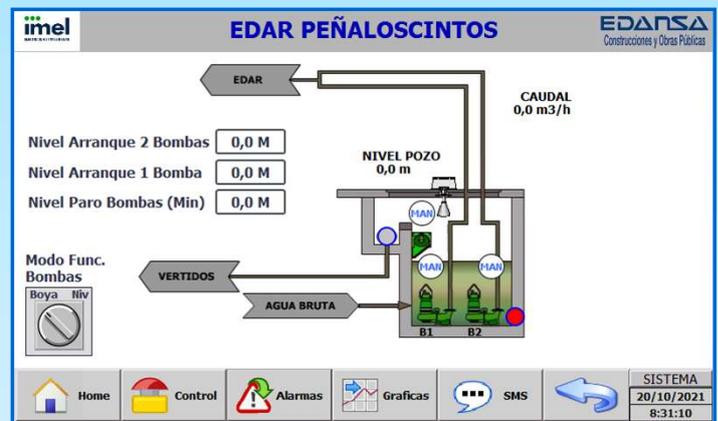


El pozo de bombeo dispone de un aliviadero para evacuar los caudales producidos en momentos de lluvia y que no se pueden impulsar a la EDAR de Ortigosa. Con objeto de eliminar los sólidos arrastrados en estos episodios se dispone de un tamiz de aliviadero sumergible de 6 mm de paso y 0,60 m de longitud que impide el vertido al cauce de partículas gruesas.

Dos bombas trituradoras de 2,4 kw impulsan los vertidos a través de una tubería de polietileno de alta densidad, de 90 mm de diámetro y 1.770 ml, hasta el pretratamiento en la EDAR de Ortigosa de Cameros.

En el edificio del bombeo se aloja también el cuadro eléctrico y la instrumentación que permiten el manejo y control de la instalación, disponiendo de envío de alarmas y de un registro de datos históricos de funcionamiento.

La tubería de impulsión discurre en su mayor parte paralela a la línea eléctrica Peñaloscintos-Ortigosa. En las ubicaciones precisas, se han construido seis ventosas y cinco desagües que permiten mantener operativa en todo momento la conducción. Un sistema de alarmas avisa de cualquier anomalía al explotador de la instalación.



Tratamiento



La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ortigosa de Cameros se encuentra en la margen derecha del río Albercos, 600 m aguas abajo del núcleo urbano. La depuradora es capaz de tratar el vertido de una población de 1200 habitantes equivalentes.

La planta se configura con dos líneas y aplica la alternativa de fangos activados en doble etapa, con nitrificación, desnitrificación y eliminación de fósforo por vía química. La depuradora está automatizada de forma que, en cada momento, los procesos se regulan en función de las necesidades del tratamiento.

El agua tratada se vierte directamente al río Albercos, tributario del embalse Gonzalez Lacasa.



Gobierno
de La Rioja



Consortio de Aguas y
Residuos de La Rioja